



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La práctica deportiva debe ser fomentada desde la infancia, es de gran importancia en el desarrollo de los niños y ayuda a lidiar con la etapa de la adolescencia, entre otros aspectos. Los beneficios que brinda al cuerpo y la mente son varios, ayuda a descansar, a tener mayor calidad de sueño, ejercita la coordinación motora, la resistencia, la fuerza muscular y la flexibilidad, aumenta el autoestima y el estado de ánimo además de contribuir al desarrollo de la personalidad.

Sin dudas, la actividad deportiva tiene un gran potencial educativo. Es importante para la formación física, mental, emocional y social de los niños, niñas y adolescentes ya que facilita la adquisición de valores y de habilidades necesarias en esta etapa.

El handball es un deporte de pelota, en el cual se enfrentan dos equipos entre si, se caracteriza por transportar la pelota con las manos, cada equipo se compone de siete jugadores en un campo rectangular. El objetivo de cada equipo es pasar o botar la pelota con las manos hasta introducir el balón en la portería del equipo contrario, el conjunto ganador es aquel que logra anotar más goles.

En sus orígenes se disputaba al aire libre y con un número mayor de jugadores. Con el correr de los años, sus reglas se fueron modificando hasta que se acordó el reglamento actual. Además los partidos pasaron a disputarse en gimnasios cerrados.

A través de la Asociación Civil Handball de los Lagos del Sur se confirmó que la ciudad de San Carlos de Bariloche será sede del Nacional de Handball de Cadetes, los días 23 al 28 de mayo del corriente año en el Gimnasios Municipal N°3, N° 1, Sindicato de Obreros y Empleados Municipales (SOYEM) y Gimnasio Newenche de la ciudad de San Carlos de Bariloche. Siendo un total de ochocientas personas quienes participan del evento, contando jugadores, cuerpos técnicos, árbitros y dirigentes.

La última semana de mayo de este año la ciudad de San Carlos de Bariloche podrá disfrutar de los mejores exponentes del país en la disciplina deportiva de referencia, los participantes tienen entre 15 y 17 años. De los mejores 36 equipos, son 17 equipos femeninos y 19 masculinos. Serán quienes participen en este espectáculo deportivo de gran prestigio y relevancia.

Por ello;



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**Autor:** Juan Pablo Muená.

**Acompañantes:** Claudia Contreras, Julia Fernández, Adriana Del Agua y Graciela Vivanco.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** De interés social, deportivo y turístico el Torneo Nacional "A" de Handball de Cadetes, que se está desarrollando desde el día 23 al 28 de mayo del corriente año 2022, en el Gimnasio Municipal n° 3 y n° 1, Gimnasio del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales (SOYEM) y Gimnasio Newenche de la ciudad de San Carlos de Bariloche, con el propósito de promover la actividad de referencia y el ejercicio físico en todas las personas.

**Artículo 2°.-** De forma.